



Apartado de Correos, 32
Alhama de Almería, 04400
mujeres_en_marcha@yahoo.es
www.mujiereenmarch.org

La Ley Orgánica de medidas de protección contra la violencia de género no tiene la culpa.

Comparto plenamente el argumento de quien dice que la ley no es el problema. La Ley Orgánica de medidas de protección contra la violencia de género, ha supuesto una apuesta importante por la prevención y por la actuación posterior a las agresiones que se pueden provocar.

Es un contundente paso adelante para actuar en estos casos y en los dos años que lleva vigente ya podemos observar resultados.

Pero la ley por sí sola no va a conseguir que a las mujeres dejen de matarnos por el simple hecho de serlo. La ley necesita tiempo. Y ese tiempo también lo necesita la compleja sociedad cambiante en la que vivimos.

Y ese tiempo ha de ser utilizado para que cambien las actitudes y las mentalidades de las personas. Deberíamos hacer un proceso de reconstrucción social para poder reconocer en el terrorismo machista a uno de nuestros peores enemigos. Pero no podemos hacerlo tan rápidamente como desearíamos.

Y no podemos hacerlo como sociedad, porque hay demasiados elementos y privilegios en juego. Y sobre todo porque a pesar de la lucha que llevamos las mujeres desde tiempos inmemoriales, el sistema patriarcal y androcéntrico en el que vivimos sigue considerándonos como ciudadanas de segundo orden.

Pero después es más fácil echarle la culpa a la Ley. Y es más fácil porque se sigue pensando por parte de algunas personas que este tipo de terrorismo es menos dañino por producirse dentro del entorno familiar que otros tipos de terrorismo. Y algunas dirigentes del principal partido de la oposición, se permiten el lujo de calificar como propagandísticas las medidas que recientemente ha vuelto a tomar el Gobierno del Estado para seguir avanzando en la erradicación de esta lacra social.

Pero en la Ley contempla medidas que han de ser desarrolladas por las Comunidades Autónomas y por los Ayuntamientos. Y yo me pregunto: Si las mujeres del Partido Popular son capaces de decir públicamente que este tipo de medidas son propagandísticas, ¿Qué garantías tenemos las mujeres de que se desarrolle y se tomen las medidas necesarias que emanan de la ley para su total cumplimiento en lo que a Ayuntamientos y Comunidades Autónomas se refieren, allá donde gobierna el Partido Popular?

Si a ese tipo de hechos le añadimos que el concepto de familia que ellos se empeñan en mantener es un tipo de familia convencional en la que prima la máxima de que "entre marido y mujer nadie se debe meter", nos encontraremos como resultado que existe una falta de implicación familiar a la hora de denunciar al agresor de nuestras hermanas, cuñadas, sobrinas o incluso madres. Y estos datos ya se han comprobado, no son inventados.



Apartado de Correos, 32
Alhama de Almería, 04400
mujeres_en_marcha@yahoo.es
www.mujiereenmarch.org

Pero hay más. Si pensamos que la educación es un pilar fundamental sobre el que se asientan los valores morales y éticos, y que es esa base desde la que también se ha de trabajar y hacer una ardua tarea de prevención y de educación en valores de igualdad entre hombres y mujeres, también les encontraremos a las gentes del Partido Popular enfrente. Y a los hechos me remito con el tema de la asignatura de "educación para la ciudadanía" que han intentado vetar allá donde han podido, y que, por ejemplo en la Comunidad Valenciana (gobiernan con mayoría absoluta) sólo se impartirán algo menos de tres horas iiipero en toda la ESO!!!.

Pero luego es mucho más fácil echarle la culpa a la Ley y calificar de propagandísticas todas las medidas que se han tomado en esta legislatura para garantizar, en la medida de lo posible, la prevención y una vida digna de las mujeres maltratadas.

Esa es su propuesta. La de dejar las cosas como están. La de no cambiar nada; ni modelos familiares, ni prevenir desde la educación, ni sistemas de protección que no pasen únicamente por los policiales, ni la formación de expertas y expertos en la materia que puedan desarrollar planes que contengan medidas de carácter local y autonómico para hacer prevención y asumir el problema con todas sus consecuencias.

Ese es su modelo. El de echar balones fuera y el de culpar a la Ley. Pero nunca han defendido con el mismo ahínco a las mujeres víctimas del terrorismo sexista que a las víctimas de ETA y eso que las primeras siguen siendo muchas más.

¿Quién está haciendo propaganda y sobre qué?

Ontinyent, 15 de julio de 2007.

Tere Mollà Castells

tmolla@teremolla.net

<http://teremolla.nireblog.com>

www.telefonica.net/web2/web-brujas